

Informe Técnico de Valoración

Exp. 5/2023

**Contrato de prestación de servicios Especializados de Apoyo al
Desarrollo del Coworking Digital Sobre Tecnología Inmersiva Y
Ciberseguridad**

1. Objeto

El presente documento tiene como objeto el análisis y evaluación de las ofertas presentadas a la licitación para el contrato: de prestación de servicios Especializados de Apoyo al Desarrollo del Coworking Digital Sobre Tecnología Inmersiva Y Ciberseguridad, para la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Linares, según los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Administrativas de la presente licitación, cuya aplicación requiere de juicio de valor.

2. Ofertas Presentadas

La mesa de contratación remitió a esta comisión de Valoración Técnica dos propuestas admitidas a licitación el pasado 21 de abril de 2023, solicitando que se emita correspondiente informe de evaluación de los criterios de adjudicación que dependan de juicio de valor, conforme a lo estipulado en el Anexo de PCAP.

Las propuestas admitidas son:

- CENTRO TECNOLÓGICO METALMECÁNICO Y DEL TRANSPORTE, con CIF número G23596240.
- Las entidades STARTUPS INVERSORES PFP, S.L. con CIF número B27819101 y PYH GLOBAL SERVICES HOLDING, S.L. con CIF B27407873 que concurren bajo el compromiso de constituirse en unión temporal de empresas bajo la denominación UTE PYH GLOBAL STARTUPS.

Forman parte de esta Comisión de Valoración Técnica:

- **Presidente:** Don Luis Tarela Parada
- **Secretaria:** Doña Dolores Pérez Duran
- **Vocal:** Doña Julia Carmona García

Según se dispone en los Pliegos de Prescripción Técnica del contrato, la memoria estará compuesta por una descripción detallada de las actuaciones a desarrollar por la Oficina de Digitalización sobre tecnologías inmersivas y ciberseguridad de Linares.

Cada apartado se valorará con la siguiente puntuación:

- Planteamiento metodológico, plan de trabajo y cronograma que identifique los hitos y las fases en que se desarrollarán los trabajos de una manera ordenada en el tiempo: **máximo 10 puntos.**
- Descripción de los servicios ofertados: **máximo 15 puntos.**
- Actividades y entregables generados, así como su descripción y una programación de estos: **máximo 3 puntos.**
- Sugerencias, soluciones técnicas y mejoras que, sin menoscabo a lo establecido en este documento, puedan contribuir a la mejor realización del objeto del contrato: **máximo 2 puntos.**

Para que una oferta pueda ser estimada será necesario que la valoración de la Memoria Técnica alcance la puntuación mínima de 15 puntos, que se corresponde con el 50% de lo exigido como puntuación sujeta a juicio de valor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP.

Cabe recordar, antes de iniciar la evaluación de las memorias presentadas, cual es el objeto del contrato descrito en los PPT:

“Apoyo a la puesta en marcha y desarrollo del Coworking Digital sobre tecnologías inmersivas y ciberseguridad, que incluye el lanzamiento de la Oficina de Digitalización encargada de desarrollar actuaciones de asesoramiento a pymes y emprendedores en materia de digitalización, el desarrollo de actividades vinculadas al programa de incubación y aceleración de proyectos empresariales para el Coworking Digital sobre Tecnologías Inmersivas y Ciberseguridad, la organización de talleres, jornadas o casos de éxito de transformación digital en pymes y la dinamización del Laboratorio de Ciberseguridad”.

3. Evaluación de las ofertas

UTE PYH GLOBAL STARTUPS

La memoria presentada por el licitador mantiene la estructura fijada en el PPT. Del análisis realizado, se observa que los planteamientos metodológicos, plan de trabajo, servicios ofertados y actividades están orientados, en exclusiva, hacia el programa de incubación y aceleración del Espacio Coworking (CW), uno de los servicios objeto de las actuaciones a realizar.

En este sentido, cabe destacar que no se menciona ni se describe el objeto principal del contrato que es la puesta en marcha de la Oficina para la Digitalización encargada de desarrollar actuaciones de asesoramiento a pymes en materia de digitalización, así como, el planteamiento, definición o desarrollo de un plan de trabajo para el diseño y organización de jornadas, talleres o casos de éxito de transformación digital en pymes.

Si atendemos a cada uno de los criterios de valoración, se puede indicar:

Criterio 1. Planteamiento metodológico, plan de trabajo y cronograma que identifique los hitos y las fases en que se desarrollarán los trabajos de una manera ordenada en el tiempo.

El Licitador realiza una descripción de las metodologías de emprendimiento a utilizar para el CWD. Hace mención al uso y combinación de diferentes métodos como son YCombinator y MIT, además de apoyarse en otras metodologías complementarias como son Lean Startup, Design Thinking, Agile y Business Model Canvas.

Plantean la realización de un modelo pedagógico de mentorización basado en el aprendizaje práctico y la colaboración entre los proyectos y sus facilitadores (Mentores).

Para el plan de trabajo, el licitador plantea 16 fases para la correcta ejecución de la asistencia técnica y cumplir con los objetivos planteados. Ha presentado un cronograma con las fases propuestas y su distribución a lo largo del tiempo de ejecución del proyecto.

El licitador describe metodologías y plan de trabajo orientado al programa de incubación y aceleración del espacio CW. No diferencia metodologías ni plan de trabajo atendiendo si nos

encontramos en el Programa de Incubación o Programa de Aceleración. No plantea diferenciación en fases, indicadores, hitos, tiempos, resultados... según el programa. No se describe la metodología para la puesta en marcha de la Oficina de Digitalización.

Mencionamos que no se hace referencia a la metodología que el licitador va a utilizar en el proceso de digitalización de las empresas, vinculado con la especialización del CWD. Tampoco se describe el plan de trabajo para ofrecer los servicios de difusión, como acciones de sensibilización y dinamización a la pyme en su proceso de transformación digital y servicios de apoyo, como la atención y resolución de consultas sobre las soluciones y metodologías para mejorar la gestión de las empresas en el uso de las tecnologías habilitadoras digitales.

Por todo ello, el contenido de este criterio se considera incompleto y deficiente de información referido a lo solicitado en el PPT.

Puntuación: 4 puntos

Criterio 2. Descripción de los servicios ofertados.

El licitador describe los 4 servicios previstos a desarrollar por la Oficina de Digitalización de la siguiente manera:

- Servicio de captación, apoyo y asesoramiento.

Se describe de forma detallada el plan de comunicación, identificando diferentes fases en función de la etapa en la que se encuentre. Con el plan se pretende mantener informados a los participantes y mantenerlos actualizados sobre el progreso del programa. El plan de comunicación hace referencia al Programa de Incubación y Aceleración, donde su principal destinatario es la comunidad emprendedora, startups y participantes del programa.

En la fase de apoyo y asesoramiento, el licitador presenta la metodología de mentorización y el proceso de mentorización que va a utilizar para el programa de incubación y aceleración del CWD. Define la realización de un diagnóstico inicial, que será la base para fijar la hoja de ruta del equipo/startup en la definición de sus objetivos y elección de mentores. No se menciona el proceso de asesoramiento en su proceso de transformación digital, no describe cómo realizar la evaluación inicial del grado de digitalización en la que se encuentra el potencial usuario del CWD

para determinar el nivel de asesoramiento que precisará, ni determina el tipo de Roadmap digital donde se informe del estado de digitalización inicial y se informe sobre soluciones que permitan mejorar su competitividad.

El contenido no se ajusta y se considera incompleto respecto a lo solicitado para el servicio de captación, apoyo y asesoramiento a pymes sobre digitalización.

- Servicio de Incubación y Aceleración

El licitador realiza una descripción de los objetivos del programa de incubación y aceleración, junto con la definición de la metodología de emprendimiento y mentorización que plantea realizar para el cumplimiento de los objetivos propuestos para este servicio del CWD. Además, se propone hasta 8 módulos que componen los programas de incubación y aceleración.

En la descripción, no se realiza diferenciación entre los programas de incubación y aceleración en la propuesta metodológica sobre hitos, requisitos de las Startups para participar en función de la fase en la que se encuentren, modelo de incubación o aceleración a realizar, fórmula de gobierno de la incubadora o fija el organigrama/estructura de mentores.

El licitador no plantea propuestas de actividades a realizar para fomentar el espíritu empresarial y qué medidas acometer para transformar las ideas en iniciativas empresariales.

El licitador no plantea un plan específico de captación de talento y empresas, que permita alcanzar el suficiente número de empresas interesadas en participar en el proyecto, priorizando la identificación de las iniciativas con mayor potencial de crecimiento.

Se valora que se planteen alianzas con otras organizaciones del ecosistema de startups/aceleración.

El contenido se considera incompleto, ya que, aunque aborda la descripción del servicio, realiza una descripción genérica y poco detallada.

- Servicio de Sensibilización, dinamización y comunicación

El licitador plantea un plan de dinamización con el objetivo de crear un entorno favorable para el desarrollo de startups. Para ello, propone identificar Oportunidades de Negocio y Retos Sectoriales- ONRS. A partir de la base de su definición e identificación, se propone elaborar diferentes soportes de difusión del programa y sus beneficios, así como, la organización de

eventos tipo networking para conectar al ecosistema empresarial. Además, se plantea la realización de sesiones divulgativas o actuaciones de innovación abierta.

La propuesta no determina número de actuaciones de divulgación que plantea. En la descripción no se menciona la realización de seminarios de digitalización, muestras de casos de éxito de tecnologías o jornadas de demostración de proveedores de tecnologías con el objetivo de contribuir a fomentar la transformación digital y la adopción de nuevas soluciones digitales en pymes, principal objetivo del Coworking Digital.

- Servicio de Dinamización Laboratorio de Ciberseguridad

El licitador describe las actuaciones que propone para dinamizar el Laboratorio de Ciberseguridad, para ello propone actividades para diferentes tipos de actuaciones:

- Introducción a la seguridad
- Actuaciones escenarios de ataque
- Actuaciones Estrategias de detección y defensa
- Actuaciones de seguridad implantadas
- Actuaciones de testeo tecnologías de seguridad

No presenta cronograma de las actuaciones que propone ni el plan de trabajo diferencia en función de a quien se dirige, tal y como se propone en el PPT:

- Actuaciones generales de sensibilización e información sobre ciberseguridad
- Ciberseguridad para profesionales y empresas:
- Desarrollo de talento, empleabilidad y emprendimiento:
- Actuaciones dirigidas a Centros educativos, formación profesional y universidad

Se considera que el contenido es incompleto, lo que se percibe como insuficiente para la dinamización del Laboratorio.

Puntuación total del Criterio 2: 5 puntos

Criterio 3. Actividades y entregables generados, así como su descripción y una programación de estos.

El licitador inicia el apartado 4.1 (Actividades y entregables) realizando una descripción del equipo de trabajo y responsabilidades que se encargarán de proporcionar orientación y apoyo a los participantes, así como, para la correcta ejecución del proyecto. Según se establece en el PPT, la definición o identificación del equipo de trabajo, incorporando experiencia y titulaciones o formaciones **NO ES DE APLICACIÓN NI DESARROLLO EN LA MEMORIA TÉCNICA.**

A lo que cabe sumar que, en el apartado 3.3.2 del PCAP se establece que:

“La oferta técnica no podrá contener valoración alguna sobre la oferta económica, ni anticipar el precio ofertado, ni sobre ningún dato valorable de forma automática. En caso de que se aprecie tal extremo en la documentación a incluir en el Sobre B, se procederá a la exclusión del procedimiento de licitación”.

Cuestión ésta que se eleva a la Mesa de Contratación para su valoración al poder haber adelantado el licitador en el sobre B datos relativos al sobre C.

Para el seguimiento del proyecto, define una metodología propia de gestión de proyectos, diseñando indicadores, dinámicas de trabajo, cronograma, entregables y propuestas de mejora.

Implementa un sistema de seguimiento de resultados KPIs claros con sus entregables mínimos, fijando la temporalidad. El sistema de seguimiento está planteado y diseñado con la especificación de medir el progreso de las Startups y sus equipos en los programas de incubación y aceleración del CWD. No se hace referencia al seguimiento o informe de resultados sobre la digitalización de pymes.

El licitador ha diseñado un plan de comunicación con la Cámara de Comercio basado en un sistema de tickets, para resolver incidencias o peticiones, emails, Google suite y teléfono. Se enumeran una serie de acciones, que se consideran estrategias comunes y que no aporta información innovadora adicional.

Abordan el diseño de planes de igualdad, plan de riesgos y plan de calidad como elementos que entienden diferenciales para la correcta ejecución del proyecto. Si bien, lo propuesto por el licitador no redundaría en la calidad de la ejecución del contrato.

Puntuación: 1 punto

Criterio 4. Sugerencias, soluciones técnicas y mejoras que, sin menoscabo a lo establecido en este documento, puedan contribuir a la mejor realización del objeto del contrato.

El Licitador plantea como sugerencia o mejoras las siguientes propuestas:

- Desarrollo de fase de experimentación/validación de proyectos mediante el desarrollo del Producto mínimo viable, como elemento diferencial para las Startups participantes del CWD.
- Sistema de Perks, incentivos o beneficios para las Startups participantes del programa de incubación y aceleración.
- Sistema de formación de los participantes del CWD a través del Campus Online propio del licitador.
- Acompañamiento de los participantes durante el proceso de búsqueda de financiación pública.

El contenido de este criterio se considera conveniente y correcto en su conjunto.

Puntuación: **2 puntos**

Centro Tecnológico Metalmecánico y del Transporte - CETEMET

La memoria presentada por el licitador mantiene la estructura fijada en el PPT. Del análisis realizado, se observa que los planteamientos metodológicos, plan de trabajo, servicios ofertados y actividades están orientados a la puesta en marcha de la Oficina para la digitalización de PYMES, incluyendo metodologías para el servicio de apoyo a la transformación digital como a la definición de los programas de incubación y aceleración.

Si atendemos a cada uno de los criterios de valoración, se puede indicar:

Criterio 1. Planteamiento metodológico, plan de trabajo y cronograma que identifique los hitos y las fases en que se desarrollarán los trabajos de una manera ordenada en el tiempo.

El licitador presenta una descripción tanto de las características técnicas como de las metodologías que serán la base de los servicios de apoyo y asesoramiento de pymes y emprendedora en materia de transformación digital.

Sobre la metodología de asesoramiento en materia de digitalización, presenta un plan de trabajo individualizado dividido en paquetes de trabajo, cada uno de ellos con unos objetivos y unos resultados esperados.

La metodología que utilizará está basada en normas y métodos dirigida a la industria 4.0: UNE 0060:2018 y metodología desarrollada por la SGI PYME.

Plantean el siguiente esquema:

- WP 1. Análisis Preliminar
- WP 2. Análisis Correctivo
- WP 3. Análisis de situación, identificación de oportunidades
- WP 4. Plan de Digitalización
- WP 5. Seguimiento de implantación digital

La metodología propuesta está acorde a las indicaciones y necesidades planteadas en los pliegos técnicos del contrato, además, el licitador añade fichas de ejemplo de los diagnósticos y del informe del Plan de Transformación Digital que propone para la Oficina del CW Digital de Linares.

Sobre la Metodología de incubación y aceleración empresarial presenta una descripción del programa de incubación y aceleración diseñado basado en metodologías Design Thinking y Lean Startup, acompañado del desarrollo de actuaciones tendentes a Crear-Medir-Aprender a través del desarrollo del Producto Mínimo Viable.

Planifica las diferentes fases en función si la Startup se encuentra en fase de incubación o aceleración, haciendo indicación a la duración, hitos y servicios que propone en cada fase. También desarrolla de forma clara el plan de seguimiento y control del proyecto con la creación de 3 perfiles de mentores y la documentación que deben completar.

En conclusión, se trata de un contenido y una descripción buena, adecuada en su conjunto, correcta y oportuna, aunque si se considera que falta concreción.

Puntuación: 7 puntos

Criterio 2. Descripción de los servicios ofertados.

El licitador describe los 4 servicios previstos a desarrollar por la Oficina de Digitalización de la siguiente manera:

- Servicio de captación, apoyo y asesoramiento.

El licitador describe un programa de captación y orientación de pymes hacia la transformación digital mediante el desarrollo de jornadas demostrativas de tecnologías en las instalaciones del CWD y el diseño de workshops/webinars de tecnología mediante acceso remoto.

Planifica la aplicación de la herramienta HADA de autodiagnóstico digital para pymes con el objetivo de fijar estado y necesidades de digitalización de los usuarios del servicio de asesoramiento, a partir del cual, realizar la labor de apoyo y acompañamiento en el proceso de digitalización de la pyme. Incorpora modelo de diagnóstico y delimitación del Plan de transformación digital a realizar.

Se considera que es un contenido bastante completo y se adapta al pliego de forma adecuada en su conjunto.

- Servicio de Incubación y Aceleración

El licitador describe el servicio de incubación y aceleración realizando una propuesta de 3 fases en función del estado del proyecto que acceda a los programas, para ello define:

- Fase Pre-incubación- periodo de 6 meses para emprendedores en fase iniciales de desarrollo de modelo de negocio.
- Fase Incubación – Periodo de 6 -8 meses para desarrollar PMV, con servicios de mentorización y formación.
- Fase Aceleración – Periodo de 6 meses -Post-Incubación. Acelerar facturación, clientes/mercado.

Para la ejecución de los programas plantea 3 tipos de mentores: Residente (encargado del control de todos los proyectos), Mentor proyectos (Responsable de un proyecto individual), Mentor especialista (a petición del mentor para áreas específicas y necesidades del proyecto).

Planifica los programas de formación para las empresas incubadas y aceleradas, indicando número de horas de mentorización y de formación.

Incluye plan de actividades para fomentar el espíritu empresarial con visitas al espacio CW, charlas sobre emprendimiento con Centros educativos y la universidad de Jaén. Ha diseñado un plan de captación de talento y empresas a través de la oficina de digitalización y convocatorias para la captación de empresas y emprendedores, incluye programa de innovación abierta.

Plantea la definición de un plan para facilitar el acceso a financiación de las empresas, a través de los mentores, formación y desarrollo de actividades con fondos de inversión o participación de foros (incluye nombres de fondos previstos).

La descripción del servicio que realiza el licitador se considera conveniente y correcto en su conjunto. Si es preciso indicar falta de concreción en las actuaciones a realizar para impulsar la financiación en las Startups.

- Servicio de Sensibilización, dinamización y comunicación

El licitador plantea la elaboración de un plan de comunicación y difusión del proyecto, estableciendo dos vías: Comunicación interna, para sistematizar la comunicación entre la cámara y el licitador y externa a través de las actuaciones planteadas como mínimas en el PPT: Acto de inauguración, seminarios, muestras de casos de éxito, jornadas de demostración o acciones de difusión como la creación de web o material promocional.

Incluye tabla con el número de actuaciones por cada categoría a realizar.

El contenido se considera conveniente y se ajusta a lo solicitado.

- Servicio de Dinamización Laboratorio de Ciberseguridad

El licitador describe tareas para la ejecución del servicio de dinamización del laboratorio, sin aportar una clara definición de actuaciones, tiempos, hitos o resultados a obtener. Presenta a un conjunto de entidades nacionales y como va a difundir sus recursos disponibles para pymes y usuarios.

No presenta cronograma de las actuaciones que propone ni el plan de trabajo diferencia en función de a quien se dirige, tal y como se propone en el PPT:

- Actuaciones generales de sensibilización e información sobre ciberseguridad
- Ciberseguridad para profesionales y empresas.
- Desarrollo de talento, empleabilidad y emprendimiento.
- Actuaciones dirigidas a Centros educativos, formación profesional y universidad

El contenido se considera incompleto y deficiente a lo requerido.

Puntuación total Criterio 2: 9 puntos

Criterio 3. Actividades y entregables generados, así como su descripción y una programación de estos.

El licitador describe la propuesta de entregables generados por la ejecución del proyecto.

- Informe de transformación digital de una pyme, incluye la planificación y modelos de informes y cuestionarios de diagnóstico de situación y plan de digitalización.
- Informe de emprendimiento digital – incluye plan de asesoramiento digital para la creación de empresas de este ámbito.
- Informes de seguimiento y control. Análisis de implementación e impacto de las actuaciones del proyecto.

Incorpora tabla de indicadores y cronograma de actividades.

Se considera que es un contenido bastante completo y se adapta al pliego de forma adecuada en su conjunto.

Puntuación: 2 puntos

Criterio 4. Sugerencias, soluciones técnicas y mejoras que, sin menoscabo a lo establecido en este documento, puedan contribuir a la mejor realización del objeto del contrato.

El licitador describe la gestión del laboratorio respecto a los horarios de atención.
NO incorpora más información adicional sobre sugerencias o mejoras.

Se considera un contenido incompleto y deficiente que no aporta información adicional, ni mejoras.

Puntuación: 1 punto

4. Resumen de puntuaciones

Como balance final de cada uno de los criterios a valorar en este informe técnico por cada uno de los licitadores, debemos concluir, que la **UTE PYH GLOBAL STARTUPS** presenta un contenido que no se ajusta a lo solicitado en el PPT y se considera incompleto respecto a la descripción o definición del objeto principal del Coworking Digital que es el lanzamiento de la Oficina de Digitalización y el desarrollo de actividades vinculadas al asesoramiento a pymes en materia de transformación digital, además, de no hacer mención a la organización de talleres, jornadas o casos de éxito como instrumentos para la sensibilización y difusión de las nuevas tecnologías en pymes.

La valoración global de la memoria técnica es considerada incompleta, poco adecuada y entendemos que no cumple los objetivos del proyecto, **por lo que se le asigna un total de 12 puntos.**

Por su parte, el **Centro Tecnológico Metalmecánico y del Transporte - CETEMET**, presenta un contenido que se considera adecuado, suficiente y viable. Realiza una descripción conveniente sobre la puesta en marcha de la Oficina de Digitalización y de los diferentes servicios encomendados, especialmente, hace hincapié en la metodología e instrumentos para los servicios de apoyo y asesoramiento a pymes en materia de digitalización, incorporando cronograma de actuaciones de sensibilización para la transformación digital. El servicio de Incubación y aceleración, se percibe como suficiente, aunque mejorable.

La valoración global de la memoria técnica es considerada adecuada en su conjunto, correcta y oportuna, **por lo que se le asigna un total de 19 puntos.**

Se muestra a continuación el resumen de la puntuación obtenida por el licitador, según los criterios analizados y evaluados en el presente documento:

Licitador	Puntuación Memoria Técnica (30 p)			
	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4
UTE PYH GLOBAL STARTUPS	4	5	1	2
CETEMET	7	9	2	1

5. Conclusiones

La puntuación máxima que se puede obtener según los criterios cuya aplicación requiere juicio de valor es de 30 puntos.

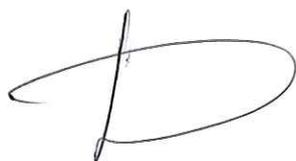
Después del análisis de la propuesta y su valoración según los criterios establecidos y detallados anteriormente, la puntuación obtenida se muestra en la siguiente tabla:

Criterios evaluación por juicio de valor	UTE PYH GLOBAL STARTUPS	CETEMET
	12	19

Lo que se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

En Linares, a 28 de abril de 2023

Presidente: Don Luis Tarela Parada



Secretario: Doña Dolores Pérez Duran



Vocal: Doña Julia Carmona García

